



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

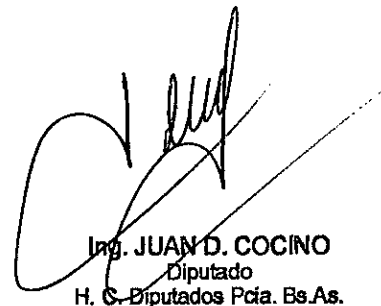


PROYECTO DE DECLARACION

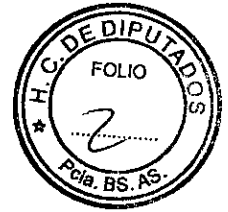
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la presentación del proyecto **"Desarrollo de un sistema soporte de las decisiones frente a eventos extremos para la gestión de la Cuenca Alta del Río Salado de la Provincia de Buenos Aires"**, con la intervención y autoría de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, como asimismo la participación de la Universidad Nacional de La Plata, y dos empresas privadas.



Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



FUNDAMENTOS

En los primeros días de marzo, tuvo lugar en el Salón de la Democracia Argentina de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires la presentación de un proyecto, que buscará desarrollar un sistema que permita prevenir situaciones críticas, como el desborde del Río Salado, y de esa manera lograr que el impacto social y económico de una inundación sea lo menos perjudicial posible.

La actividad conto con la participación del Intendente de Junín, Pablo Petrecca, junto al rector de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires - UNNOBA- Guillermo Tamarit, quienes fundaron el proyecto para desarrollar un sistema soporte de las decisiones para la gestión de la Cuenca Alta del Río Salado de la Provincia de Buenos Aires.

Particularmente se persigue crear mecanismos para detectar fenómenos extremos sobre situaciones climáticas críticas, y asimismo el proyecto desarrollará un sistema que pueda transformar progresivamente a la Cuenca Alta del Río Salado en un "Territorio Inteligente", capaz de mejorar el bienestar de los habitantes de la región.

En el marco del encuentro el Rector de la Universidad Guillermo Tamarit, sostuvo "el tema del agua es un tema que está siendo abordado como consecuencia del cambio climático en todo el mundo, y las universidades deben tomar estos temas que involucran muchas dimensiones, como la social, económica y productiva".

Y posteriormente amplió el concepto afirmando "Este proyecto nos permite prevenir, y también abrir espacios de análisis y construcción de herramientas que sirvan para casos puntuales. Queremos avanzar más allá de todo en soluciones concretas a temas complejos, que no permiten el desarrollo social y económico de las comunidades".

Las variaciones climáticas, las recurrentes inundaciones y las sequías generan tanto pérdidas productivas como daños ambientales y sociales. Se apunta entonces a crear mecanismos para monitorear y detectar tempranamente fenómenos extremos que puedan alertar a la población frente a situaciones climáticas críticas.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*




De la iniciativa participan además de la UNNOBA, la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), la empresa Bereco (dirección y coordinación) y la empresa Tecmes, Inteligencia Ambiental (en la aplicación de tecnología para el diseño e implementación de redes), y siendo financiado por el Ministerio de Ciencia y Técnica en el marco del programa FONAR- SEC FITS (Fondo Argentino Sectorial) Medio Ambiente y Cambio Climático.

La cuenca del Río Salado es una de las más extensas del país con 170.000 kilómetros, por lo que ocupa la mitad de la provincia de Buenos Aires. Además, es una de las más pobladas (1.300.000 personas) y productivas (la producción agropecuaria de la cuenca representa el 25% de la producción nacional). En ella las variaciones climáticas, caracterizadas por presentar en forma periódica y recurrente inundaciones y sequías, están generando cada vez con mayor frecuencia importantes pérdidas en los sistemas productivos (que se traducen en menos competitividad), así como daños ambientales y sociales que deterioran la calidad de vida de la población que habita en la cuenca (más vulnerabilidad).

Los recientes avances tecnológicos sumados a las bases sentadas por el Plan del Salado permiten pensar en una nueva forma de gestión de la cuenca a fin de contar con una herramienta tecnológica orientada a mitigar el riesgo asociado, disminuir la vulnerabilidad y aumentar la competitividad.

La conjunción pública privada con la nítida intervención del Estado, es una fórmula deseable para enfrentar estos fenómenos meteorológicos, y las consecuencias del clima, que si bien no los podremos detener si podemos utilizar la tecnología y el conocimiento para generar instrumentos óptimos para generar alertas tempranas, y de esa manera evitar consecuencias graves para una importante región de nuestra provincia.

Por los motivos expuestos solicito a los Sres Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.